

CONCEPCIÓN, 6 de febrero de 2017.

Nº 74 VISTOS: Considerando lo solicitado por el Director de Administración y Finanzas; lo tratado en la Comisión de Hacienda Nº 02 del 12 de enero de 2017; el Acuerdo Nº 62-6-2017 del día 19 de enero de 2017 del Concejo Municipal; el Decreto Alcaldicio Nº 01 de fecha 03 de enero de 2017 por el que se aprueba el Presupuesto Municipal para el presente año; lo dispuesto en los artículos 65 letra a) y 79 letra b) de la Ley Nº 18.695; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

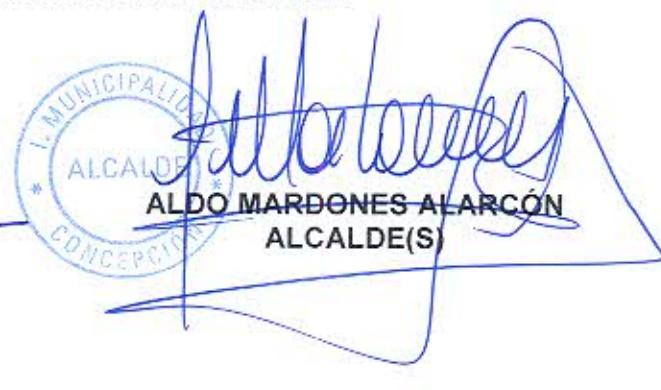
DECRETO

APRUÉBASE la Creación de códigos y denominaciones de los siguientes Estudios, código 31.01:

CODIGO	DENOMINACION	MONTO M\$
215.31.01.002.002.001	DISEÑO DE PAVIMENTOS DIVERSAS CALLES CENTRO DE CONCEPCION	33.480.-
215.31.01.002.002.002	MECANICA DE SUELOS DIVERSOS SECTORES. GRUPO 1	1.840.-
215.31.01.002.002.003	MECANICA DE SUELOS DIVERSOS SECTORES. GRUPO 2	4.514.-
215.31.01.002.002.004	ESTUDIO EXTRACCION Y ENSAYES DE HORMIGON EN EL CERRO CHEPE	800.-
	TOTAL	40.634.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL


ALDO MARDONES ALARCÓN
ALCALDE(S)

DISTRIBUCIÓN:

- Señor Contralor Regional, Región del Bío-Bío.
- Señores Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- Señores Dirección de Presupuestos.
- Señora Directora Jurídica.
- Señor Director de Control.
- Señor Secretario Comunal de Planificación.
- Señor Director de Administración y Finanzas.
- Archivo.

PII/amh.

ID DOC 694246